

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL DE TUMBES
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tumbes, 17 de abril de 2023

OFICIO N° 0019-2023-CTVC/TUMBES

Señor

Claudio Ecça Canales

Jefe de la Unidad Territorial

Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

Presente. -

Asunto: se ALERTA UN (01) CASO

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle muy cordialmente a nombre del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social, así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia, adjunto al presente le hago llegar los siguiente CASO:

- CASO N°0019-2023-CTVC/TUM

Finalmente me permito pedirle que se realice la verificación de estos casos y concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma

A la espera de su pronta atención, quedo de usted

Atentamente


Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

Un **CASO RESUELTO** es aquel que el programa social ha comunicado al Comité - por escrito - manifestando:

1. Una conclusión sobre el CASO; precisando la **condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
 2. Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al caso; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
 3. Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
 4. Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.
- El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Tumbes: 942160878 Teléfono Nacional: 942160416		CASO		N°0019-2023-CTVC/TUM	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	14/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		ERNESTO RETO ALVARADO		3. NÚMERO-DNI:	03322063
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA PAPAYAL		5. CARGO:	VICE PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA:	14/04/2023
7. DEPARTAMENTO:		TUMBES		8. PROVINCIA:	TUMBES
9. DISTRITO:		PAPAYAL		10. CCPP/DIRECCIÓN:	LA PALMA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0327288-IEP-110 CELSA FLORS GONZALES
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		267		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 puntos Críticos
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

El 14/04/2023 durante las acciones de veeduría/vigilancia el señor Ernesto Reto Alvarado, miembro del CL de Papayal mediante llamada telefónica, pone conocimiento al Equipo Técnico Regional CTVC-Tumbes, los hechos que fueron consignados en la ficha de atención A-020-2022-TUM-Q, donde se identificó el siguiente punto crítico:

- PROGRAMA NO BRINDA AL VEEDOR LAS CONDICIONES/FACILIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VEEDURÍA.** El señor Ernesto Reto Alvarado identificado con DNI N°03322063 señala que el día antes señalado, tomo conocimiento por madres de familia de niños usuarios del programa QALI WARMA, sobre la distribución de los productos en la II.EE. N°110 “**CELSA FLORES GONZALES**”, nivel primario, con **Código Modular N°0327288**, por lo que decide constituirse a dicha institución educativa para realizar las acciones de vigilancia encomendadas, sin embargo el señor Juan Carlos Fiestas Loaysa de DNI N°00367461, quien labora como personal administrativo y es miembro del CAE; quien ante la presencia del veedor en todo momento rehusó y obstaculizó que se realicen las acciones de vigilancia del lugar donde se encuentran almacenados los productos, y la respectiva distribución de alimentos que se viene realizando el 4/04/2023 a pesar que se identificó con su DNI y su respectivo credencial como miembro de CLTVC del distrito de papayal, el mencionado señor indico que debía portal su chaleco y que la credencial no tenía ningún valor, el ET trato de comunicarse con el director pero no fue posible porque su celular estaba apagado.

De lo que antecede, el señor Ernesto solicita al programa realice el monitoreo correspondiente y brinde las capacitaciones a los miembros del CAE y puntualice la importancia de la vigilancia social por parte de los ciudadanos y ciudadanas que ejercen sus derechos de participación y vigilancia a los programas sociales.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

Programa, en marco de sus competencias rectoras, realice la verificación del caso e implementar las acciones necesarias para resolver el punto crítico identificado, de manera que al concluir su procedimiento se sirva comunicar, las acciones correctivas implementadas y/o los plazos establecidos de manera tal, que conduzcan a mejorar la calidad del servicio alimentario en dicha institución educativa. Se solicita:

- Se verifique el caso, así mismo se nos pueda informar las acciones adoptadas para su solución y/o corrección en el marco de la ley N°27806 Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, se promueve la transparencia de los actos del estado y regula el derecho fundamental del acceso a la información pública consagrado en el Artículo 2 del numeral 5 de la CPP del año 1993.
- Fortalecer cumplimiento Objetivos Específicos del programa, así las capacitaciones a los miembros del CAE para dar cumplimiento a las normativas y con ello brindar un mejor servicio a la población objetiva.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1. Anexo 01: Ficha de Atención N° 020-2022-TUM-Q (01 folios)


Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

A - 020-2023-TUM-B

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N°	
El misión del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social. LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO ()	CUNA MAR ()	FONCODES ()	JUNTOS ()
		PAIS ()	PENSIONES ()	QALI WARMA ()	
2. FECHA de REGISTRO:				14/09/23	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		ELNESTO PETO ALVARADO		4. Documento-DNI:	
5. Sexo (Género):		Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación: () NO ()		8. Tiempo Residencia:	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:		CLTVC / VIGILANCIA		12. Telef. Institucional:	
13. Departamento:		TUMBES		14. Provincia:	
15. Distrito:		PARAYAL		16. CCPP/Dirección:	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA:	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:				14/09/23	
18. Departamento:		TUMBES		19. Provincia:	
20. Distrito:		PARAYAL		21. CCPP/Dirección:	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y CUÁNDO SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 informantes con Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Domicilio) DEBE SER CON LOS PRESUNTOS O POR LOS RESPONSABLES QUE MOTIVAN EL CASO, QUE RESEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO HA Y/O ANTES PRESENCIA DEL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUE HECHOS EL PROGRAMA HA Y/O ANTES PRESENCIA DEL OPERADOR DEL PROGRAMA?					
Con fecha 14/09/2023 mediante llamada telefónica con el Sr. Ernesto Peto Alvarado -Vigilante del CLTVC con DNI 03322063, manifestando que se acercó a la IFE. N° 110 Pasa Flores Gonzales de código 0327288, con el propósito de realizar una actividad de vigilancia a la siguiente entrega de los productos que viene distribuyendo a los padres de familia de la institución educativa, siendo recibido por el director Gonzalo Gera, Sarcoza, quien le entregó dentro de la institución cuando pidió que se permitiera el ingreso al almacén fue impedido y el Sr. Juan Carlos Frutos quien se debate a brindarle la facilidad necesaria para que pueda desembarcar con total libertad la labor de vigilancia, veedor en cumplimiento integral de POF de parte de PFE Pasa Flores que este no son tomados en cuenta.					
23. TIPO de ATENCIÓN:		Consulta ()		24. TOTAL FOLIOS:	
25. Datos. ADJUNTOS:		Memorial ()		Informe ()	
26. OBSERVACIONES:		Oficio ()		Constancia ()	
		Certificado ()		Partida Nacimiento ()	
		Copia DNI ()		D.J. ()	
		Otros ()			
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
X NOMBRES APELLIDOS: Ernesto Peto Alvarado DNI: 03322063 CARGO: Vigilante			NOMBRES APELLIDOS: DNI: CARGO:		

ANEXO N°02: RESUMEN DE ENTREGA Y INTEGRANTES DEL CAE

RESUMEN DE 1RA ENTREGA - PAPAYAL								
IVA	110 CELSA FLORES GONZALES		NIVEL:	PRIMARIA		ALUMNOS		269
S	AVENIDA ABRAHAM CARRASCO S/N		CODIGO MODULAR		327288		N° ACTA	
DO	LA PALMA		ITEM		PAPAYAL		117	
PRODUCTO	MARCA	PRESENTACIÓN	CORTESE	TOTAL EN UNID.	CAJAS / SACOS	UNID.	TOTAL EN KG.	N° LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO
VEGETAL	"DELEITE"	0.200	24	269	11	5	53.800	747-236
FORTIFICADO	"DON PEÑA"	0.250	120	807	6	87	201.750	104 2022
R RUBIA	"DON PEÑA"	0.250	120	269	2	29	67.250	163 2022
RVA DE PESCADO	"PANAFODDS"	0.170	48	1345	28	1	228.650	AFCO159:08.07.2022 FV:08.07.2026
ITE VEGETAL	"PANAFODDS"	0.170	48	0	0	0	0.000	AFCO259:08.07.2022 FV:08.07.2026
	"BENOTI"	0.500	20	269	13	9	134.500	018-21
LAS DE AVENA	"ALIMENTOS DEL NORTE"	0.250	100	538	5	38	134.500	HOPRE08123002
EVAPORADA	"BONLE"	0.400	24	538	22	10	215.200	025
			BOLSA VERDE 25 L.	269			0	
			INSTRUCTIVO	5			0	
			MATERIAL EDUCATIVO	269			0	
TOTAL EN KG.							1035.650	

MIEMBROS DEL CAE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TELÉFONO
	41276602	SALAZAR ROSALES RUTH ANGELICA	PADRE Y MADRE DE FAMILIA	973671651
	27412575	CIEZA CARRANZA JOSE GONZALO	DIRECTOR/IA	973687418
	00867461	FLESTAS LOAYZA JUAN CARLOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO	935893306
	48345163	GRANCA MUNGUANGA YAWALI YISBEL	PADRE Y MADRE DE FAMILIA	953114377
	70298029	DEL ROSARIO CARRASCO ANDY STEFANY	PADRE Y MADRE DE FAMILIA	973043061

completos de Cajas conservadas afuera

Fecha: AF-CO1 FP: 09.07.2022.